

Instrucciones: Todas las cuestiones deben responderse en los folios entregados para la realización del examen y nunca en los que contienen los enunciados. **Ejercicio I:** Cada concepto bien respondido tendrá un valor de 0,5, pudiendo llegar a un máximo de tres puntos (6 conceptos). **Si contestas a los conceptos de los tres bloques temáticos, solo se valorarán los de los dos primeros bloques que aparecen en tu hoja de examen.**

I. **Selecciona dos de los tres bloques temáticos que se presentan a continuación y responde a los conceptos asociados a ellos. Recuerda que debes copiar el concepto y la definición correcta en tu hoja de examen. (0,5 cada concepto)**

A. **Bloque 1- La construcción del Estado liberal en España (1808-1874)**

Juntas:

- Organismos creados durante la Guerra de la Independencia reclamando la soberanía nacional ante el vacío de poder. Reaparecen en momentos revolucionarios del siglo XIX.
- Fenómeno propio del siglo XIX. Su origen está asociado a los pronunciamientos militares que reclaman la soberanía nacional, durante el reinado de Fernando VII.
- Instituciones encargadas de la administración y representación provincial a partir de la división territorial de Javier de Burgos en 1833.

Criollo:

- Natural de la América Hispana de antecedentes españoles. Protagonista de los movimientos de emancipación de principios del siglo XX.
- Descendiente de españoles nacido en América, muchos de ellos fueron protagonistas de los movimientos de emancipación de principios del siglo XIX.
- Descendiente de los pueblos originarios del altiplano andino, protagonistas de los movimientos de emancipación que darían origen a la futura Argentina en el siglo XIX.

Cantonalismo:

- Movimiento surgido durante la I República que promovía el retorno a la monarquía borbónica en la figura de Alfonso XII.
- Movimiento surgido durante la II República que promovía un federalismo partidario de la división del Estado en pequeños cantones que se federarían entre sí.
- Movimiento surgido durante la I República que promovía un federalismo partidario de la división del Estado en pequeños cantones que se federarían entre sí.

B. **Bloque 3- La quiebra de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931)**

Africanistas:

- Oficiales del ejército ascendidos durante el conflicto de Marruecos. Partidarios de la intervención del ejército en política, apoyaron a los sectores más conservadores.
- Oficiales del ejército que habían ascendido tras los conflictos de los Territorios Españoles en el Golfo de Guinea. Contrarios a la intervención del ejército en política.
- Oficiales del ejército que habían perdido sus méritos durante el conflicto de Marruecos. Partidarios de la presencia de España en África tras el desastre del 98.

Pistolerismo:

- Práctica de violencia obrera consistente en contratar a pistoleros para asesinar a empresarios o jefes de fábricas andaluzas, durante el reinado de Alfonso XIII.
- Práctica de violencia laboral utilizada durante el reinado de Alfonso XIII consistente en contratar pistoleros para asesinar a sindicalistas o empresarios en Barcelona.
- Práctica de violencia laboral y callejera producida durante la dictadura de Primo de Rivera entre grupos anarquistas y falangistas.

Cambullón:

- Se dice del individuo que, durante el período de la emigración a Venezuela, se enrolaba en barcos de bandera extranjera para poder emigrar ilegalmente.
- Actividad mercantil al margen de los circuitos convencionales que consiste en intercambiar o vender productos en barcos extranjeros atracados o fondeados en los puertos.
- Miembro de los grupos estudiantiles que a finales del franquismo luchaban por la llegada de la democracia y la autonomía para Canarias.

C. Bloque 5- La Dictadura Franquista (1939-1975)**Almacenes Fyffes:**

- Instalaciones situadas en Santa Cruz de La Palma, utilizadas como lugar de detención y campo de concentración de los opositores al bando sublevado en 1936.
- Espacio habilitado en la isla de Tenerife para la reeducación y formación de presos para ser integrados en la sociedad después de 1936.
- Instalaciones situadas en Santa Cruz de Tenerife, utilizadas como lugar de detención y campo de concentración de los opositores al bando sublevado en 1936.

Baby Boom:

- Elevado crecimiento demográfico de la España de los años 60, como consecuencia de la estabilidad económica y el mantenimiento de una política natalista.
- Crecimiento demográfico experimentado en la España de los 80, como consecuencia del descenso de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida.
- Crecimiento demográfico experimentado en la España de los 40, como consecuencia del auge de la economía española por el incremento del comercio internacional.

Marcha Verde:

- Toma marroquí de los territorios del Sáhara Occidental producida durante los últimos años del franquismo y que sería el punto inicial de su ocupación.
- Se denomina de esta manera a la confluencia de los ejércitos franquistas sobre Madrid durante la Guerra Civil.
- Nombre dado al infructuoso intento de hacer caer el franquismo que se produjo en el Valle de Arán en la década de 1940.

Instrucciones: Recuerda que hay una penalización ortográfica de hasta 0,5 en cada uno de los ejercicios II y III.

II. Selecciona UNO de los dos documentos que se presentan a continuación y responde a las preguntas relacionadas con el mismo. (4 puntos)

A. Bloque 2-La Restauración Borbónica (1875-1902)

A partir del análisis de la imagen responde a la pregunta sobre el sistema canovista y la estabilidad política de la Restauración.



Título: Antes de la batalla electoral. Levantar muertos. El Motín (Madrid). 27/4/1884, n.º 17
<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=cfd7b71-681c-45ea-90d2-c9e83d30e98a&page=2>

1. Realiza el análisis de la imagen. (1 punto)
2. Realiza una composición indicando los principales elementos que garantizaron el funcionamiento del "sistema canovista" y que dieron estabilidad política a la Restauración. ¿Puede considerarse un sistema democrático? Razona tu respuesta. (3 puntos)

B. **Bloque 4- II República y Guerra (1931-1939)**

A partir del análisis del texto, explica la importancia de la constitución de 1931, en relación con el reconocimiento de derechos.

Intervención de la diputada Clara Campoamor en las Cortes

“Señores diputados: se está haciendo una constitución de tipo democrático, por un pueblo que tiene escrito como lema principal, en lo que yo llamo el arco del triunfo de su República, el respeto profundo a los principios democráticos [...] Yo no creo, no puedo creer, que la mujer sea un peligro para la República, porque yo he visto a la mujer reaccionar frente a la Dictadura y con la República [...]

Resolver lo que queráis, pero afrontando la responsabilidad de dar entrada a esa mitad del género humano en la política, para que la política sea cosa de dos, porque sólo hay una cosa que un sexo solo hace: alumbrar, las demás las hacemos todos en común, y no podéis venir aquí vosotros a legislar, a votar impuestos, a decir deberes, a legislar sobre la raza humana, sobre la mujer y sobre el hijo, aislados, fuera de nosotras [...]

Respecto a la serie de afirmaciones que se han hecho esta tarde contra el voto de la mujer, he de decir, con toda consideración, que no están apoyadas en la realidad [...] ¿quién protestó y se levantó en Zaragoza cuando la guerra de Cuba más que las mujeres? ¿Quién nutrió la manifestación pro responsabilidades del Ateneo, con motivo del desastre de Annual, más que las mujeres, que iban en mayor número que los hombres? [...]

No cometáis, señores diputados, ese error político de gravísimas consecuencias. Salváis a la República, ayudáis a la República atrayéndoos y sumándoos esa fuerza que espera ansiosa el momento de su redención.”

Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes. Sesiones de 30 de septiembre y 1 de octubre de 1931.

1. Realiza el análisis del texto. (1 punto)
2. Describe el contexto en el que se redactó la constitución de 1931; identifica sus características más significativas y reflexiona sobre el avance que supuso en la construcción de un Estado democrático. (3 puntos)

III. **Bloque 6- Transición (1975- 1986)**

Resume las principales medidas impulsadas para el cambio político hasta las primeras elecciones democráticas de 1977 y los objetivos de los Pactos de la Moncloa en un contexto de crisis económica y de transformación política. (3 puntos)